

CESIÓN DE DERECHOS DE IMAGEN Y VOZ

PRIMERO: Antecedentes

Por el presente documento, [_____], identificado/a con D.N.I. N° [_____], de nacionalidad [_____], con domicilio en [_____] (en adelante, el/la “**CEDENTE**”); expresa su voluntad de ceder a favor de ALICORP S.A.A. (“Alicorp”), con RUC 20100055237, con domicilio legal en Av. Argentina N° 4793, distrito Carmen de La Legua, Callao y a sus subsidiarias (en adelante, **LA EMPRESA**); los derechos de exposición y uso de su imagen, cesión que se realiza de acuerdo al artículo 15 del Código Civil; en los términos que se detallan a continuación.

SEGUNDO: Objeto de cesión

1. El/la **CEDENTE** cede y transfiriere en forma total, íntegra y gratuita a **LA EMPRESA** los derechos de uso de su imagen y/o voz (en adelante, “derechos de uso de imagen”) que aparecerá en el video y será difundido por **LA EMPRESA**.
2. Asimismo, se deja expresamente establecido que la cesión de los derechos de exposición y uso de imagen abarca lo siguiente:
 - a) La publicación de videos o cualquier otro material publicitario por nuestras redes sociales, que **LA EMPRESA** estime pertinente.
 - e) En caso se haga uso de mi testimonio declaro que el mismo es veraz y responde a la realidad.

Ambas partes declaran que la presente lista es meramente enunciativa y no taxativa ni restrictiva de derechos a favor de **LA EMPRESA**.

3. Además, él/la **CEDENTE** ratifica todos los actos que con antelación a esta cesión fueron efectuados, declarando estar plenamente de acuerdo con dicha retroactividad.

TERCERO: Protección de datos personales

4. **LA EMPRESA** está comprometida con la protección de sus datos personales. Por ello, ha desarrollado la presente cláusula informativa que describe la manera en la que Alicorp tratará su información.

Datos personales tratados y finalidad

Alicorp pone en su conocimiento que el tratamiento de sus datos personales es necesario para ejecutar la presente relación contractual. Cabe precisar que usted ha suscrito un contrato de “Cesión de Derechos de Imagen” de acuerdo con lo regulado por el artículo 15 del Código Civil. Los datos necesarios para poder cumplir con esta finalidad son: nombre y apellido, dirección, nacionalidad, D.N.I. e imagen.

Banco de Datos

Los datos personales que nos brinde serán almacenados, según corresponda, en los bancos de datos denominados “Colaboradores” o “Proveedores”, registrados ante el Registro Nacional de Protección de Datos Personales bajo los códigos RNPDP-PJP No. 04208 y RNPDP-PJP No. 04204, respectivamente.

Derechos ARCO

El Usuario puede ejercer los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición dirigiéndose a la sede administrativa de ALICORP en el horario establecido para la atención al público. Asimismo, podrán remitir una comunicación a atencionconsumidor@alicorp.com.pe con la referencia: "Privacidad de datos".

De considerar que no ha sido atendido, puede presentar su reclamo ante la Autoridad Nacional de Protección de Datos Personales, dirigiéndose a la Mesa de Partes del Ministerio de Justicia y Derechos Humanos, llenando el formulario publicado en el siguiente enlace: <https://www.minjus.gob.pe/wp-content/uploads/2018/12/FORMULARIO-DE-PROCEDIMIENTO-TRILATERAL-DE-TUTELA.pdf>

CUARTO: Solución de controversias

5. Todas las controversias que susciten de este contrato o que tengan relación con el mismo, incluidas las relativas a su existencia, validez o terminación, así como las vinculadas al presente convenio arbitral, serán resueltas mediante arbitraje de derecho por tres árbitros, bajo la administración del Centro de Arbitraje de la Cámara de Comercio de Lima, a cuyos reglamentos y estatutos las partes se someten expresamente. El laudo será definitivo e inapelable.

6. En señal de conformidad, suscribo el presente documento declarando estar instruido (a) de sus alcances y de su contenido, habiendo comprendido su tenor y encontrándome conforme en todas las estipulaciones antes mencionadas.

Lima, [____] de [_____] de 20____.

FIRMA (igual a la del D.N.I.)